

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA WILLSPINA&CO S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 25 de abril del 2018, se reunieron en Av. Juan Tanca Marengo y Av. Agustín Freire, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Jorge Andrés Wills Ospina, titular de setecientos noventa y nueve acciones que representan el 99,88% del capital social;
- Eliana Buitrago Castro titular de un dólar de acciones que representan el 0,12% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta la señora Eliana Buitrago Castro, en calidad de presidente del Directorio y, como secretaria la señorita Patricia Cáliz Martínez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el año 2018;

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario y el Auditor Externo de la compañía, relativos al ejercicio económico 2018.

La secretaria de la junta procede a dar lectura de los informes referidos, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

Se somete a Consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes Anexos relativos al ejercicio económico 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018, luego de la lectura y deliberaciones de rigor, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros de forma unánime.

4. Conocer sobre el resultado arrojado en el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo:

Sobre este punto del orden del día, se informa que el ejercicio económico 2018 arrojó utilidades, por lo que la Junta General de Accionistas, aprobó que se distribuyere el 15% como indica la ley a los empleados que hubieren laborado en la compañía en ese período, y la diferencia de utilidades después de la cancelación de todos los impuestos de acuerdo a ley, deben repartirse los dividendos de acuerdo al flujo de efectivo de la compañía en el año 2019.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución; y,

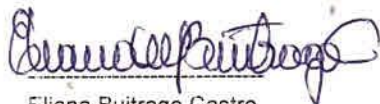
La junta General de Accionistas, r resuelve por unanimidad, designar a Gustavo Acuña como Auditor Externo, para el ejercicio económico 2019 y se autoriza al representante legal de la Compañía para que fije su retribución y determine los términos del contrato.

6. Conocer y resolver acerca de la elección de la persona que ocupará el cargo de comisario de la compañía, así como también fijarle su remuneración;

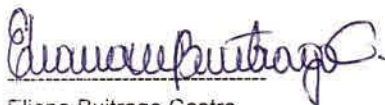
La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a Mónica Silva, como comisario principal y al señor Darwin Méjillones, como Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio 2019 y a se a autoriza al representante legal para que fije su retribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da la lectura a la misma, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

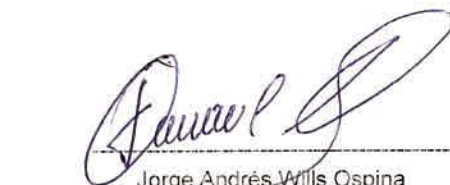
Con lo cual se levanta la sesión a las seis horas y treinta minutos.



Eliana Buitrago Castro
Presidente


Patricia Caliz Martínez
Secretaria

Eliana Buitrago Castro
ACCIONISTA


Jorge Andrés Wills Ospina
ACCIONISTA